

EXP-UNC 40316/2011

RESOLUCIÓN CD N°248/2012

VISTO

El informe presentado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. Tabaré Martínez; y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento de funcionamiento del Programa de Fondo de Becas del programa de Igualdad de Oportunidad Económica establece los requisitos necesarios para mantener el beneficio que otorga el mencionado Programa.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Suspender la beca otorgada a la alumna María Florencia CORIA (DNI 37.017.175), mediante el Fondo de Becas del Programa de Igualdad de Oportunidad Económica (P.I.O.E.) que otorga esta Facultad, a partir el 1º de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.
st.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.